

ANUNCIO

Provisión de carácter temporal del puesto de trabajo de Tesorero de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental

En fechas próximas quedará vacante el puesto de Tesorero de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, reservado a funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, cuyas características se relacionan en anexo y la Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes de Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHCN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 18 de marzo de 2019, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO

PUESTO	TESORERO
SUBESCALA	INTERVENCIÓN - TESORERÍA
COMPLEMENTO DE DESTINO	30
COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.845,20 €

EL PRESIDENTE
(Documento firmado electrónicamente al margen)